

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Bullas

6978 Aprobación padrón tasa de ocupación de dominio público con puestos del mercadillo El Zacatín, año 2023.

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Bullas,

Hace saber: Que confeccionado y aprobado inicialmente el padrón por la tasa de ocupación de dominio público local con puestos del mercadillo Zacatín correspondiente año 2023, se expone el mismo al público en la Secretaría de este Ayuntamiento para que pueda ser examinado por los interesados, que podrán formular ante la Alcaldía de este Ayuntamiento recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir de la presente notificación colectiva.

Caso de no haber reclamaciones, el mismo se elevará a definitivo.

Bullas, a 17 de noviembre de 2023.—La Alcaldesa, M.^a Dolores Muñoz Valverde.